

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO
TRASLADO SOLICITUD DESISTIMIENTO
FIJACIÓN EN LISTA POR UN (1) DÍA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(A)	FOLIO
Pertenencia 2022-00048-00	Rodrigo Garay Hernández	María Graciela, María Cruzana, Gilma, Jairo, Olga y Nelly Cadavid Tobón	Archivo 27 del expediente digital

De conformidad con el artículo 316 inciso 4 para final del numeral 4 del Código General del Proceso, de la solicitud DESISTIMIENTO presentada por las parte demandante, se da traslado a la Curadora Ad-Litem de la parte demandada por el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES para que dentro de dicho lapso se pronuncie sobre ello y adjunte o solicite las pruebas que pretenda hacer valer; ello se hace constar en lista que se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de UN (1) DÍA HÁBIL, **hoy 14 de febrero del 2024**, a las siete (7:00) de la mañana y se desfija el mismo día a las 5:00 de la tarde. A partir del día siguiente hábil (Jueves 15 de febrero del 2024 a las 7 de la mañana) empieza a correr el término de traslado.



JOHN FREDY MARTINEZ LOPEZ
Secretario